Outlook

RE: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Desde Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Jue 19/09/2024 14:29
Para Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Atentamente,

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta

FABIAN CAMILO NOSSA PEREZ
Profesional Universitario
Área Administrativa
contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia "Francisco de Paula Santander"

De: Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta <asisadmg06cuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de septiembre de 2024 16:47
Para: Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Cordial saludo,

De acuerdo a las observaciones presentadas, me permito enviar lo relacionado en el asunto con los ajustes correspondientes.

Atentamente;

Saray Judith Molina Ibarra
Auxiliar Administrativo

Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta- Arauca

De: Asistente Administrativo G6 - N. De Santander - Cúcuta
Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 18:22
Para: Dirección Seccional Notificaciones - N. De Santander - Cúcuta <dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Coordinación Financiera - N. De Santander - Cúcuta <coordfinancieracuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Área Logística Administrativa - N. De Santander - Cúcuta <logadmincuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina Servicios - N. De Santander - Ocaña <ofservocana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Administrativa Seccional - N. De Santander - Cúcuta <contamdcuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: APROBACION ACTA No 243 ADICION Y PRORROGA No 001 C-009-2024 ARRIENDO INMUEBLE JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CONVENCION GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito enviar lo relacionado en el asunto para u respectiva aprobacion.

Atentamente;

Saray Judith Molina Ibarra
Auxiliar Administrativo
Área Administrativa
Dirección Seccional de Administración Judicial
Cúcuta- Arauca